

¿Para qué y para quién anotamos? (El caso de *El Buscón*)

James Iffland
Boston University

Sin duda, más de un lector estará pensando que la respuesta a mi pregunta –¿Para qué y para quién anotamos?– es tan evidente que no me debiera haber tomado la molestia en contestarla. Nosotros, los estudiosos profesionales, anotamos para que el texto en cuestión sea más comprensible para el lector que se encuentra separado de este texto por una gran distancia temporal y cultural. Cuando examinamos con cuidado la práctica anotadora de un número extenso de ediciones, sin embargo, nos damos cuenta del hecho de que semejante respuesta resulta del todo inadecuada. Frente al enorme y multiseccular cuerpo de teoría sobre la actividad ecdótica en el sentido más estricto, hay poca teoría dedicada a la anotación¹.

No nos ha de sorprender, por ende, encontrar en la actual actividad anotadora un abigarramiento de criterios y prácticas incoherentes, en parte debidos al legado de nuestros precursores en el campo² (que remontan, en gran medida, hasta los humanistas del Renacimiento).

¹ W. Speed Hill cita a George Watson (ver Hill, 1997, p. 323): «little formal attention has been paid in any language to the writing of commentary. There is no philosophy of the footnote, though any editor with experience in establishing a text and writing a commentary upon it will know that the second function is usually more demanding than the first». No obstante, para muchos puristas, la práctica anotadora es totalmente inferior al trabajo 'esencial' de fijar el texto. Greg, por ejemplo, afirmó: «no competent critic will probably deny that the business of an editor is primarily with his author's text, that it is in that department that he can do the most valuable and lasting work, and that biographical, critical, and exegetical matter are at once more easily superseded and intrinsically less important» (citado en Hill, 1997, pp. 324-25). Arellano se ha ocupado en varias ocasiones de la anotación quevediana, proporcionando útiles reflexiones: ver Arellano, 1984a, 1984b, 1985, 1987-1988, 1987, 1990, 1995.

² Como afirma Gary Taylor, 1993, p. 121: «Editing of some sort is as old as the transmission of human texts, but in its current dominant form it began in the Western European Renaissance, with the development of technical philology in the late fifteenth and early sixteenth centuries. Modern editing is the child of Renaissance humanism, and modern humanism is the child of Renaissance editing: the recovery of classical culture could only follow from the identification/authentication/interpretation/reproduction/correction of ancient texts».

¿Cuán aplicables hoy en día pueden ser los criterios de un anotador humanista del siglo XVI o incluso de un positivista del XIX?

Pero también creo que este fenómeno se debe a la enorme confusión entre los estudiosos sobre la verdadera identidad del destinatario de nuestras anotaciones, confusión que es potenciada por el contexto institucional dentro del cual llevamos a cabo nuestra labor. Si uno examina muchas ediciones de textos clásicos, el lector que se postula de manera implícita es un lector culto, o bien producto de una educación universitaria o bien uno que está en el proceso de conseguirla³.

Esta comunidad de lectores parecería ser un grupo relativamente homogéneo, lo cual debería facilitar la labor de anotación. Pero pensémoslo bien: ¿es verdaderamente equiparable el estudiante de segundo año que apenas está iniciando su contacto con el Siglo de Oro y el estudiante avanzado que aborda el texto en el marco de un seminario especializado? Y estos dos, ¿son realmente equiparables al culto abogado cuarentón que un día decide reanudar su lectura de los gigantes del canon?

Y como académico estadounidense, me veo forzado a plantear la siguiente pregunta: ¿el tipo de anotación que requiere un estudiante de licenciatura en Pamplona o en Madrid es exactamente el mismo que requiere el mío en Boston?

La actividad anotadora de un colega español presupone toda una serie de conocimientos culturales de los que puede carecer un alumno de otro país. Y si bien es cierto que un alumno que está tratando de leer el *Buscón* debería poder leer el castellano moderno sin problema, ya sabemos los que nos dedicamos a esto en países no-hispanohablantes que no es así. El pobre alumno, ya agotado por su batalla con el texto principal, simplemente termina prescindiendo, muchas veces, de todas las sesudas anotaciones que la edición le brinda.

Recordemos, también, que ese estudiante universitario de comienzos del nuevo milenio no es producto de una educación clásica y homogénea como los de antes.

Anotar para un estudiante cuyos conocimientos previos eran más o menos familiares para el anotador es una cosa y anotar para uno

³ Francisco Rico, por ejemplo, define al receptor de las ediciones de la Biblioteca Clásica de Editorial Crítica: «En principio, los destinatarios de BC son el estudiante de literatura —del instituto a la universidad— y el lector que busque en las obras algo más que un mero entretenimiento. De hecho, ambos públicos son más bien uno solo en distintos momentos. Por desgracia, el español interesado por los clásicos que constituyen el grueso de BC sigue siendo normalmente, aun cuando haya dejado atrás la enseñanza media y universitaria, un lector con una curiosidad y una formación literaria bastante por encima del nivel medio. Es un lector, pues, que, incluso cuando se acerca al texto sin propósito de estudio, acaba queriendo y está preparado para recibir datos e interpretaciones que poco o nada dirían a quien se hubiera enfrentado con la obra como si fuera cualquier novelita de moda» («Normas para colaboradores de Biblioteca Clásica», tercera versión, p. 2).

cuyo nivel de preparación puede variar enormemente (como es el caso en mi país en particular) es muy otra⁴.

Ahora bien, la cuestión del destinatario es aún más compleja de lo que acabo de sugerir. Como ya se sabe, el gran motor que impulsa la actividad de edición y de anotación es el mundo universitario. Y no están ahí presentes solamente los estudiantes, sino también nosotros, sus profesores. Y junto con nosotros están los jefes de departamento, los decanos, los comités que otorgan becas y que rigen las oposiciones, etc., etc. Está, en fin, todo el gremio en sus más diversas manifestaciones.

Yendo al grano, también anotamos para nosotros mismos, esto es, para los que pertenecemos al gremio. Si bien podríamos argumentar que formamos, simplemente, otro sector de ese público culto que esboqué arriba, todos sabemos que no es así. Para prosperar en la profesión, tenemos que impresionar los unos a los otros. Y en muchos casos, resulta más que evidente que en vez de anotar para esclarecer el texto para ese estudiante de segundo o para ese ilustrado abogado cuarentón, anotamos para ganar la admiración de nuestros colegas que forman parte de toda la infraestructura institucional que decide la trayectoria de nuestras carreras⁵.

El resultado de lo que yo llamaría la situación real de la actividad anotadora es la producción de todo un aparato erudito que no sólo pierde su función intrínsecamente pedagógica sino que crea una barrera entre el texto y el lector no iniciado. Si bien un ingenioso cínico se ha referido al alambre de púa que algunos editores colocan alrededor del texto, yo diría que en muchos casos se trata, más bien, de la Gran Muralla China⁶. Incluso si las anotaciones son excelentes, la misma monumentalidad del aparato es tal que el lector lego termina con

⁴ Como señala W. Speed Hill: «Framing the problem of scale [del aparato de anotaciones] is the audience a given level of annotation assumes, and that level is a function of the intended audience's prior information. [...] In 1996, that audience is substantially smaller, less well informed, more heterogeneous, more fragmented [que veinte años antes]» (Hill, 1997, p. 326).

⁵ Desde tiempos remotos, el mismo acto de anotar un texto clásico confería al anotador un prestigio y un poder muy provechosos. Como señala Laurent Mayali (1991, p. 187): «With the development of universities and other centers of learning [durante la Edad Media], knowledge is institutionalized. Its production is the monopoly of a limited group that takes its authority from the faithful commentary of some privileged texts. [...] [La anotación] was thus developed not only as an instrument of knowledge but also as an instrument of power insofar as the annotator sought not only a better understanding of the text but also respect and recognition. Today the modern methods for text editing illustrate in some way such a situation. They aim at the constitution of a set of propositions that are scientifically acceptable according to the standards determined by the discipline. Therefore the multiplication of critical apparatus does not enhance the authority of the text itself but achieves the recognition of the annotator within the academic discipline». Como se destaca a continuación, el tradicional prestigio que gozaba la anotación erudita ha mermado en los últimos años.

⁶ La imagen del cerco de alambre de púa proviene de Lewis Mumford, citado por Greetham (1997, p. 11).

la impresión de que ese texto es irredimiblemente ajeno a él, ya que requiere tanta explicación.

Hay otro factor que ha contribuido a la actual situación de la praxis anotadora. Como muchos lectores ya sabrán, la filología de índole más tradicional ha caído en descrédito en muchas partes de la academia. En mi país especialmente, la edición y anotación de textos literarios, que antes era el pan de todos los días de la profesión, ha sufrido el impacto demoledor de la fascinación por la llamada teoría. Y el estrago ha sido tal que en muchas universidades, presentar una edición para conseguir un trabajo o incluso un aumento salarial, resulta menos que eficaz. «No es un libro» es la consigna que se oye en muchos sectores⁷.

Siendo así la situación, surge muchísima presión entre los que se dedican a la edición y anotación a extremar unas tendencias ya existentes, esto es, a hacer de sus notas un alarde sobrecogedor de erudición y de discernimiento hermenéutico. Se inyecta al aparato crítico con esteroides y hormonas para que la edición parezca una monografía, o sea, un auténtico libro y no un medio libro o un no libro.

Esto sirve para acentuar una característica de la anotación desde sus más remotos principios. La anotación, aparte de esclarecer el texto, sirve para controlar el consumo del texto. No hay modo de negar que las anotaciones encauzan la lectura del texto, predisponiendo al lector a descodificarlo desde ciertos ángulos y no otros. La anotación es una actividad agresiva o invasora, dirigida no solamente hacia el autor original (aclarando lo que ‘quiso decir’) sino hacia el lector (‘explicándole’ cómo debe entender tal o cual pasaje). Las anotacio-

⁷ El fenómeno ha sido descrito por D. C. Greetham (1997, p. 11) en los siguientes términos: «But we have to acknowledge that this collocation [de la crítica textual] is a deeply entrenched one institutionally, that bibliographical and textual research and writing are typically regarded as different in nature from other forms of text production, and that a textual or bibliographical book is indeed thought of as prehermeneutic, or “noncritical”, by our colleagues, our students, and those administrators who have charge over our promotion, tenure, and salary. It is no betrayal of confidence, and was certainly no news to members of the MLA Division on Methods of Literary Research who heard the early version of this essay, that the title of the session in which it was presented (“But It’s not a *Book!*”) comes from the experience of Gerald MacLean, in whose home institution a scholarly edition or a bibliography was counted as exactly one-half of a ‘real’ book in personnel and budget committee decisions, and that a former chair of my department would regularly go through an applicant’s *curriculum vitae* checking off the publications that were “not-books”». Véase, asimismo, el interesante ensayo de Gerald MacLean titulado «What’s Class Got to Do with It?» donde explora la posición ‘subalterna’ que ocupa el trabajo editorial dentro de la actual división de labor del mundo académico: «The division of labor that separates editing from criticism and theory certainly explains what I take to be common current values and practices within the profession; committees making hiring, tenure, promotion, and salary decisions typically seem to prefer candidates producing literary criticism to those who produce scholarly editions. [...] How many of us, in these times, can advise doctoral candidates to undertake scholarly editions for their dissertation work and hope to find a job four, or however many, years from now?» (en MacLean, 1997, p. 31).

nes siempre activan al texto a partir de ciertas pautas ideológicas, explícitas o implícitas⁸.

Este fenómeno se ve más nítidamente en la anotación más grande de todas: esto es, la introducción crítica. Como queremos probarle al mundo que sabemos hacer algo más que rastrear oscuros pasajes paralelos, nos sentimos tentados a colocar delante del texto principal todo un deslumbrante tratado interpretativo. El resultado es que el lector suficientemente curioso para leer la introducción llega al texto predispuerto a descifrarlo de un modo determinado. A veces el autor de la introducción da su giro al texto de modo inocente y bien intencionado, pero también están los muchos casos de introducciones polémicas que procuran conscientemente evitar o destruir otros tipos de recepción. *El texto significa esto, y el que dijera otra cosa es un majadero*. Y como el libro está impreso bajo la égida de una prestigiosa editorial, el pobre estudiante de segundo —como Juan Palomeque el Zurdo— a lo mejor se lo cree.

¿Y la incordia que esto significa para los que tenemos que enseñar los textos? ¿Cuántas veces hemos tenido todos que decirles a nuestros alumnos que no lean la introducción antes de leer el texto en cuestión? Y cuando no nos hacen caso y la leen, ¿cuántos valiosos minutos hemos tenido que pasar, refutando tal o cual despropósito del prestigioso profesor Fulano? En fin, una verdadera desgracia...

Yendo, ahora, al caso concreto del *Buscón*, si examinamos las ediciones de esta obra que yo revisé al preparar este trabajo, encontramos un muestrario completo de todas las tendencias y prácticas a las que he aludido arriba⁹. En las páginas que siguen, quisiera comentar brevemente algunos ejemplos destacados, siempre con el ojo puesto en el objetivo de ayudar a establecer un esquema de criterios útiles para los anotadores del futuro.

⁸ Véase Ralph Hanna (1991, pp. 181-82) : «The [formas retóricas de la anotación] are precisely the warrant to the reader that I have not overstepped the bounds of annotation, have provided a mediating service. But my act of filling the forms, of course, is quite otherwise. If I've done well, I have produced a single successful reader and her reading of the poem [...]: in effect, rather than serving a community, I have articulated it, created it. In this way, the forms of annotation [...] exist deliberately to obscure the aggressive act of controlling audience consumption of the text. If my annotation is successful, I have put at least temporary limits on the arena in which community conversation can proceed. [...] The rules also obscure another aggressiveness —toward my author. [...] [A]s annotator I am always enveloping my author, always in the act of invading him, of delimiting his possible meaning and relevance. [...] Because my annotation circulates with the author, my invasion is always successful: whatever it was that he meant to do, he becomes imprisoned within my explication». En ese sentido, creo que es justificable hablar del *Libro de Buen Amor* 'por' Ruiz/Blecua, *La Celestina* 'por' Rojas/Severin, *El Buscón* 'por' Quevedo/Ynduráin, etc. Para una nutrida serie de reflexiones sobre las ramificaciones ideológicas de las prácticas de edición y anotación en general, véase Spadaccini y Talens, 1992.

⁹ Las ediciones revisadas son las que se recogen con sus datos en la bibliografía: Castro, Alcina Franch, Ife, Ynduráin, Gargano, Lázaro Carreter, Rey Hazas, Benito Lobo, Basanta, Cros, Iffland, Vaíllo, Jauralde (1990, 1998), Cabo Aseguinolaza, Arellano.

Muchísimas de las ediciones del *Buscón* llevan introducciones del tipo que a mí me parece nocivo. En vez de limitarse a un recorrido ecuánime de las diversas posiciones antagónicas que han adoptado los estudiosos a través del tiempo, muchas introducciones toman partida en la polémica de manera más o menos ostentosa. O sea, se plantea una lectura completa, incluyendo, por supuesto, una refutación descalificadora de las perspectivas contrarias.

No sorprenderá a nadie el hecho de que este tipo de introducción suele girar, en gran parte, alrededor de lo que podríamos llamar la lectura Lázaro/Rico¹⁰. Es decir, se debate si el *Buscón* es un simple libro de ingenio, si se puede hablar de la «psicología» de Pablos, si hay crítica social o no, etc. Tomando en cuenta la estructura del poder del mundo académico en España, tampoco ha de sorprendernos que la tendencia dominante es la de colocarse bajo la égida de esa lectura canónica¹¹.

Mi problema con esto no tiene que ver con la validez de los argumentos de Lázaro y de Rico, sino con el efecto en el estudiante de segundo año o en el culto abogado cuarentón. ¿Por qué no dejarles a éstos decidir por su cuenta si el *Buscón* es sólo es un libro de ingenio, si Pablos tiene psicología o no, etc.? ¿Por qué encauzarles la lectura de antemano, tratándoles como niños sin la capacidad de discernir de manera independiente?

Y conste que el problema no se reduce a los editores y anotadores que se colocan bajo el ala protectora de Lázaro y Rico. El ejemplo tal vez más llamativo de este tipo de introducción es la de mi amigo Edmond Cros. Soy gran admirador de su análisis del *Buscón*, pero me parece del todo inaceptable encabezar su edición con una versión apenas abreviada de su libro, *Ideología y genética textual*¹².

Otra tendencia que me parece ya no nociva, sino directamente nefasta, en estas introducciones hermenéuticas de toda índole es revelar-le la mayor parte de la trama al lector antes del inicio de su lectura. Es decir, al argumentar a favor de su lectura personal del texto, el autor de la introducción tiene que meterse, casi por fuerza, en gran parte de la trama. Creo que digo verdad al afirmar que a todos nos revienta cuando un amigo nos revela el final de una película que estamos a punto de ir a ver. ¿Por qué hacemos algo parecido de modo sistemáti-

¹⁰ Esta lectura se elabora en el clásico ensayo de Lázaro Carreter (1966) y en Rico (1973). Para ser justo, habría que añadir que esta lectura también fue impulsada por Raimundo Lida en diversos estudios recolectados en *Prosas de Quevedo* (1981).

¹¹ Lo hacen de modo muy abierto Alcina Franch, Ynduráin, Rey Hazas y Basanta (aunque en este caso se encuentra la lectura concentrada más en las notas); de modo más atenuado, Gargano, Vaíllo y Cabo (si bien su introducción va precedida de un «Estudio Preliminar» de Lázaro Carreter, versión modificada de Lázaro, 1966).

¹² Cros, 1980. El «Estudio Preliminar» de su edición va de la página 7 hasta la 92. Otras introducciones de índole totalizante son las de Ife, Ynduráin, Gargano, Rey Hazas (81 páginas) y Benito Lobo. Las introducciones que tienden más hacia un recorrido del estado de la cuestión son las de Vaíllo, Iffland, Arellano y Cabo (si bien este último caso es más complejo, por la arrolladora presencia del estudio preliminar de Lázaro).

co en nuestras introducciones? ¿Por qué destruir *le plaisir du texte* para ese pobre lector novato? En efecto, es como si creyéramos que ya todo el mundo ha leído la obra en cuestión en algún momento anterior de su vida (o tal vez en una vida anterior...) ¹³.

Otro asunto del cual se trata en las introducciones es, claro está, la proveniencia de la versión precisa del texto que el lector leerá a continuación. Y aquí llegamos a todo el problema del empleo del texto de la edición crítica de Lázaro Carreter como base de muchas ediciones posteriores (incluyendo la mía). Aquí no voy a entrar en los méritos de las distintas posiciones que se han tomado sobre esta edición. Lo que sí me concierne en este contexto son los efectos de esta polémica en la anotación de la obra. Es decir, ¿hasta qué punto tenemos derecho los que pertenecemos a los círculos más selectos del gremio a someter a nuestros lectores, incluso los más sofisticados, a nuestras elucubraciones polémicas sobre la preeminencia de tal o cual manuscrito, sobre cuál representa la segunda versión corregida del mismísimo Quevedo, etc.? Tenemos el derecho de hacerlo en artículos en revistas especializadas, que son nuestro medio más usual para dialogar entre nosotros mismos, pero no en distraídas notas al pie de la página.

Respeto la labor de Pablo Jauralde en su edición del *Buscón*, y creo que tiene razón en su decisión de optar por el manuscrito Bueno como su texto-base. ¿Pero por qué exponer a su lector a sus análisis minuciosos de los supuestos errores del copista que explican tal o cual variante? ¹⁴. Claro está, la edición de Jauralde representa un intento de romper la hegemonía de la edición de Lázaro Carreter. Al realizar este atrevido acto, tiene que señalar meticulosamente toda la evidencia que lo ha llevado a su conclusión. El destinatario de la edición en este caso es menos el estudiante de segundo año que todo el gran séquito que sigue las huellas de Lázaro. ¿Por qué abrumar al primero para defenderse del segundo? ¹⁵.

Fernando Cabo también opta por el manuscrito Bueno en su excelente edición, pero siguiendo los criterios de su editorial, sólo incluye variantes ‘importantes’ al pie de la página. Pero como la edición sigue la política de la editorial de cultivar el aire de esmerada *vulgata* definitiva, según rezan las instrucciones para autores de la serie, se desplie-

¹³ Las introducciones que incurren en este delito contra el placer de la lectura incluyen las de Ife, Ynduráin, Rey Hazas, Benito Lobo, Vaíllo y Arellano (si bien de modo discreto).

¹⁴ Me refiero a su edición de Castalia (1990); ejemplos de la práctica en cuestión se encuentran en las pp. 74 (nn. 5 y 6), 77 (n. 14), 78 (n. 19), 83 (nn. 45 y 47), 93 (n. 81), 98 (n. 99), 110 (n. 132), y un largo etc. Su análisis de las variantes de la tradición textual, habría que añadir, incluye muchísimos más asuntos que errores de copista.

¹⁵ Creo que mejor camino hubiera sido escribir un estudio aparte para incluir todo este escrutinio textual y remitir al lector a éste en vez de colocarlo en notas al pie. Otra opción hubiera sido ampliar la parte de la introducción que se centra en todos estos problemas ecdóticos. Conste que la estrategia que siguió Ife en su edición para hacerle justicia al manuscrito Bueno, con páginas de doble columna, también resulta muy molesta para el lector no especializado.

gan todas las variantes en el «Aparato crítico» que sigue el texto de la novela (esto es, las variantes entre el manuscrito Bueno y el supuesto arquetipo reconstruido por Lázaro)¹⁶. Por un lado podríamos aplaudir esta práctica que desembaraza el margen inferior de las páginas. Pero por otro, ¿para qué sirve esta sección dedicada a todas las variantes? ¿Cuántos *especialistas* se pueden interesar por el hecho de que en Bueno aparezca «un pie» y en la edición de Lázaro, «el pie»?

Claro está, más que para su auténtica utilidad, el aparato donde figuran todas las variantes sirve para crear un efecto retórico, esto es, ayuda a generar ese aire de *vulgata* concienzuda. Un efecto no buscado pero sí muy real es infundirles a muchísimos lectores la sensación de que estos textos antiguos son propiedad exclusiva de un hierático grupo de iniciados. (¿Cuál de nosotros, meros legos mortales, tendría la paciencia y el poder de concentración necesarios para rastrear todas estas variantes minúsculas?).

Otro tanto se puede decir de las ciento cincuenta páginas de «notas complementarias» de la edición de Cabo (en letra chiquita, por cierto). De nuevo, el ineludible mensaje es: este texto está tan distante de ti que hace falta esta ingente mole de notas para entenderlo y disfrutarlo¹⁷. Pero huelga señalar que a un editor como Cabo le importan menos los posibles efectos negativos en los lectores legos que la posibilidad de dejar con la boca abierta a nosotros, los miembros del gremio (esto es, por los motivos que ya expliqué). Y para hacer esto, tiene que superar de forma notoria las anotaciones de ediciones anteriores, manifestando más erudición, más conocimiento de la bibliografía crítica, etc., etc.

Fernando Cabo está lejos, por supuesto, de ser el único en ejercer el arte de arrollar a los competidores; más bien, es característica de casi todos los anotadores serios de textos clásicos como el *Buscón*. Nuestra edición debería tratar de dejar atrás a las anteriores. Una manifestación típica de este bien arraigado fenómeno es la desesperada búsqueda de usos paralelos de una frase o de una palabra. En principio, esta búsqueda se centra en la necesidad de aclarar el significado de una frase desconocida para lectores modernos. La búsqueda debería detenerse una vez que se haya encontrado el uso paralelo que esclarece el pasaje en cuestión. Pero como se trata de impresionar a los colegas, no podemos parar después de lograr nuestro objetivo más inmediato sino que debemos seguir ostentando la amplitud de nuestros conocimientos. Tal vez los ejemplos más destacados de este fenómeno

¹⁶ «La [Biblioteca Clásica] responde al propósito de ofrecer los títulos que pueden considerarse el núcleo esencial de la tradición literaria española hasta los últimos años del siglo XIX y aspira a presentarlos en ediciones que se conviertan en la *vulgata* autorizada e impecable de todos ellos» («Normas ...», p. 1).

¹⁷ La colocación de estas notas al final del texto en vez del pie de la página atenúa sólo de modo parcial este efecto. Los circulitos volados que indican la existencia de una nota complementaria le avisan al lector que puede estar perdiendo algo importante; jalándolo, así, hacia el enorme edificio erudito.

en el caso del *Buscón* son las ediciones de Domingo Ynduráin y de mi amigo Carlos Vaíllo. El primero se esmera en encontrar usos paralelos de otros autores y el segundo en el mismo Quevedo¹⁸.

Pero junto con este tipo de nota, que interpela a un lector que se asemeja mucho al mismo anotador, tenemos las notas cuyo destinatario parece ser un auténtico ignorante. O sea, ¿cómo podemos compaginar al lector que puede interesarse por usos paralelos en Maluenda o por errores del copista con el que necesita una nota para explicarle quién es Narciso?¹⁹ Yo, como lector medianamente culto, me siento zarandeado cuando paso de una nimiedad como ésta a sesudos comentarios sobre «zeugmas dilógicos».

Y luego está el fenómeno inverso. Repasando las notas de todas estas ediciones, uno puede quedar atónito ante el gran número de frases difíciles o referencias históricas que quedan sin comentario alguno. En muchos casos se trata de los famosos juegos de palabras cuyo desciframiento debe ser uno de los primeros deberes de cualquier anotador del *Buscón*²⁰. Pero también encontramos casos más sencillos donde se trata de referencias culturales o históricas que ya no pertenecen al dominio común de muchos lectores en nuestra famosa era de fragmentación posmoderna. Para aclarar quién es Nabuco, por ejemplo, muchas ediciones simplemente ponen «Nabucodonosor» y punto²¹. ¿Cuántos estudiantes de tercer año saben quién fue Nabucodonosor o dónde lo pueden encontrar en el Antiguo Testamento, si es que se acuerdan de que se trata de una figura bíblica? ¿Cuántos entienden la referencia al «turco» que supuestamente «bajaba» (¿tal vez desde las fábricas de automóviles en Alemania?)²².

En fin, sé que nunca se va a resolver de modo absolutamente satisfactorio todo el problema de cómo anotar textos producidos en tiempos lejanos. Si existe actualmente una enorme batalla sobre problemas ecdóticos muy básicos, imagínese el conflicto que puede darse entre los que intentaran formular una teoría de la anotación. Para concluir, me limitaré sólo a hacer algunas observaciones de tipo general.

Comenzaré diciendo que los filólogos que se dedican a la anotación —junto con sus editoriales— tienen que hacer muchísimo más trabajo para precisar mejor los verdaderos destinatarios de sus ediciones

¹⁸ Casos típicos en la edición de Ynduráin se encuentran en las pp. 79 (n. 1), 81 (nn. 4 y 5) y 114 (n. 84); en Vaíllo, las pp. 97 (n. 1), 99 (n. 7), 103 (n. 5), 110 (n. 1) (en este caso, ni explica el significado preciso de «cerbatana»). Otros destacados buscadores de usos paralelos son Rey Hazas y Cabo.

¹⁹ Entre los que se sienten obligados a explicar quién fue Narciso están Alcina Franch (p. 262, n. 85), Benito Lobo (p. 96, n. 22), Basanta (p. 80, n. 21), Vaíllo (p. 113, n. 14), Cabo (p. 69, n. 29) y Arellano (p. 74, n. 80).

²⁰ Véase, por ejemplo, la incompleta explicación del juego de palabras sobre «el más estirado» en Ynduráin (p. 145, n. 137).

²¹ Véanse Alcina Franch (p. 273, n. 236) e Ynduráin (p. 164, n. 175).

²² Sirva como botón de muestra la nota de Jauralde: «Era la conversación tópica sobre los temas políticos del momento» (1990, p. 135, n. 2). El contraste entre esta escueta nota y las nutridas especulaciones sobre los errores de copista es llamativo.

y para conocer sus hábitos de lectura. (¿A nadie, por cierto, se le ha ocurrido hacer un estudio científico, o siquiera una modesta encuesta, sobre cómo los lectores realmente emplean las notas que producimos con el sudor de nuestras frentes?) La categoría que yace entre la edición «hipercientífica» y la «popular» (que quedó bajo el rótulo de «edición para estudiosos en general y estudiantes» en el bien conocido planteamiento formulado por Ignacio Arellano y Jesús Cañedo en 1987) es demasiado amorfa²³. En el mejor de los mundos, las editoriales podrían publicar ediciones destinadas a toda una gama de lectores en vez de seguir fieles a la política de una misma talla para todos²⁴. Y especialmente recomiendo que se considere la posibilidad de potenciar las ediciones cuyo aparato crítico estaría en la lengua del país donde se va a emplear la edición en cuestión²⁵.

Claro está, una vez que se haya definido bien al público destinatario de la edición, las anotaciones tienen que ser absolutamente homogéneas: ni explicaciones de quién fue Narciso en ediciones para lectores avanzados ni especulaciones sobre errores de copista en ediciones empleadas en cursos de introducción.

Segundo, los que hacemos ediciones tenemos que resistir, a más no poder, la tentación de dirigirnos principalmente los unos a los otros. O sea, nos ha de importar mucho más la sonrisa de satisfacción de ese estudiante de segundo que finalmente ha podido captar el significado de uno de los maravillosos juegos de palabras de nuestro querido Quevedo que las expresiones de asombro y de envidia de nuestros competidores profesionales.

Como parte de este esfuerzo, tenemos que acabar para siempre la práctica de convertir nuestras introducciones en una excusa para dar nuestra interpretación predilecta de la obra en cuestión, diciéndole al lector de antemano cómo debe entenderla. Ahorrémonos nuestras brillantes hermenéuticas y restrinjámonos a recorrer las más destaca-

²³ Cañedo y Arellano, 1987, p. 345: «la edición para estudiosos en general y estudiantes, que intenta reunir la calidad científica y la manejabilidad. Con más o menos variaciones y niveles es la que suele constituir las colecciones al uso de textos clásicos para manejo universitario».

²⁴ Editorial Castalia intenta subsanar, hasta cierto punto, este problema con su colección de Castalia Didáctica, si bien es cierto que hay una tendencia de predigerir las obras en cuestión (como en el caso de la edición del *Buscón* por Basanta). Una cosa es preparar una edición para estudiantes y otra imponer una lectura a través del aparato didáctico.

²⁵ Cuando yo hice mi carrera universitaria en los Estados Unidos durante los años sesenta y setenta, el uso de este tipo de edición era bastante frecuente (pienso, por ejemplo, en la excelente serie de la Laurel Language Library de Dell Publishing Co., dirigida por Vicente Llorens). Mi propia edición del *Buscón*, con todo el aparato en inglés, fue un intento de recuperar esta tradición. Muchos colegas de países angloparlantes me han comentado la utilidad de mi edición, actualmente agotada, para el estudiantado que solemos tener. Como simples botones de muestra del tipo de frase o elemento que un anotador español no se siente obligado a comentar en detalle pero que sí hacen falta para el típico estudiante norteamericano están los siguientes, que saco al azar de la edición de Vaillo: «No se hiciera entre luteranos» (p. 134, n. 8); «una daga con más rejas que un locutorio de monjas» (p. 159, n. 20).

das perspectivas que se han elaborado sobre los problemas fundamentales de la obra en cuestión. Huelga señalar que la absoluta neutralidad es imposible (y tal vez indeseable), pero sí podemos evitar la imposición de una línea del partido.

Para lograr siquiera algunos de estos objetivos, hay un *sine qua non* absoluto: esto es, el férreo control de un director de serie que sí entiende bien los objetivos de la edición. Tras haberlos explicado claramente, tiene que emplear el escalpelo sin remordimiento al cortar todo el material que sobra o para insistir en que se agreguen explicaciones cuando realmente hacen falta. Y aunque el autor de las anotaciones diga que le costaron cuatro años de trabajo para encontrar cierto uso paralelo de tal o cual frase, ese director tiene que eliminar la nota si no viene al caso.

Y finalmente, todos tenemos que trabajar para restaurar la anotación filológica a un puesto digno dentro de la división de la labor académica. Si se respetara este trabajo como se debe de respetar, creo que no sentiríamos tanta presión para inflar a más no poder nuestras introducciones y anotaciones para que nuestras ediciones se consideren «auténticos libros». Por ese mismo motivo, diría al concluir, el GRISO merece nuestro agradecimiento por organizar actividades como el simposio en que presenté la versión original de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, I., *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, Eunsa, 1984a.
- Arellano, I., «Anotación filológica de textos barrocos: el *Entremés de la Vieja Muñatonos* de Quevedo», *Notas y estudios filológicos*, 1, 1984b, pp. 87-117.
- Arellano, I., «En torno a la anotación filológica de textos áureos y un ejemplo quevediano: el romance “Hagamos cuenta con pago”», *Criticón*, 31, 1985, pp. 5-43.
- Arellano, I., «La poesía burlesca áurea, ejercicio de lectura conceptista y apostillas al romance “Boda de negros” de Quevedo», *Revista de Filología Románica*, 5, 1987-1988, pp. 259-76.
- Arellano, I. y Cañedo, J., «Observaciones provisionales sobre la edición y anotación de textos del Siglo de Oro», en *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, ed. J. Cañedo e I. Arellano, Pamplona, Eunsa, 1987, pp. 339-55.
- Arellano, I., «Varias notas a lugares quevedianos. Fijación textual y crítica filológica», en *La edición de textos*, (Actas del I Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro), London, Tamesis books, 1990, pp. 123-31.
- Arellano, I., «Quevedo: lectura e interpretación. Hacia la anotación de la poesía quevediana», en *Estudios sobre Quevedo*, ed. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad, 1995, pp. 133-60.
- Cros, E., *Ideología y genética textual: el caso del «Buscón»*, Madrid, Cupsa, 1980.
- Greetham, D. C., «The Resistance to Philology», en *The Margins of the Text*, ed. D. C. Greetham, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1997, pp. 9-24.
- Hanna, R., «Annotation as Social Practice» en *Annotation and Its Texts*, ed. S. Barney, New York-Oxford, Oxford University Press, 1991, pp. 178-84.
- Hill, W. S., «Commentary upon Commentary upon Commentary: Three Historicisms Annotating Richard Hooker», en *The Margins of the Text*, ed. D. C. Greetham, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1997, pp. 323-52.
- Lázaro Carreter, F., *Estilo barroco y personalidad creadora: Góngora, Quevedo, Lope de Vega*, Salamanca, Anaya, 1966.
- Lida, R., *Prosas de Quevedo*, Barcelona, Crítica, 1981.
- MacLean, G., «What's Class Got to Do with It?», en *The Margins of the Text*, ed. D. C. Greetham, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1997, pp. 25-43.
- Mayali, L., «For a Political Economy of Annotation», en *Annotation and Its Texts*, ed. S. Barney, New York-Oxford, Oxford University Press, 1991, pp. 185-91.
- Quevedo, Francisco de, *El buscón*, ed. A. Castro, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 1ª ed. 1927.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. J. Alcina Franch, Barcelona, Editorial Juventud, 1973, 2ª ed.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. B. W. Iffland, Oxford, Pergamon Press, 1977.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. D. Ynduráin, Madrid, Cátedra, 1981, 3ª ed.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos*, ed. A. Gargano, Barcelona, Planeta, 1982.

- Quevedo, Francisco de, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. F. Lázaro Carreter, Estella, Salvat, 1982.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del Buscón*, ed. A. Rey Hazas, Madrid, Sociedad General Española de Librería, S. A., 1983.
- Quevedo, Francisco de, *Vida del buscón llamado don Pablos*, ed. J. A. Benito Lobo, Madrid, Akal, 1983.
- Quevedo, Francisco de, *El Buscón*, ed. Á. Basanta, Madrid, Castalia, 1986.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del buscón, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, ed. E. Cros, Madrid, Taurus, 1988.
- Quevedo, Francisco de, *El buscón*, ed. J. Iffland, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1988.
- Quevedo, Francisco de, *El buscón*, ed. C. Vaíllo, Barcelona, Ediciones B, 1988.
- Quevedo, Francisco de, *El buscón*, ed. P. Jauralde, Madrid, Castalia, 1990.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del buscón*, ed. F. Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Crítica, 1993, 2ª ed.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del buscón*, ed. I. Arellano, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- Quevedo, Francisco de, *El Buscón*, ed. P. Jauralde, Madrid, Alianza, 1998.
- Rico, F., *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1973, 2ª ed.
- Spadaccini, N. y Talens, J., eds., *The Politics of Editing*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992.
- Taylor, G., «The Renaissance and the End of Editing», en *Palimpsest: Editorial Theory in the Humanities*, ed. G. Bornstein y R. G. Williams, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1993, pp. 121-49.

